# ****ENTRADA DESCRIPTIVA CON APLICACIÓN****

# ****DE LA NORMA INTERNACIONAL DE DESCRIPCIÓN ISAD (G)****

# ****FONDO: RAFAEL YGLESIAS CASTRO****

**1- AREA DE IDENTIFICACIÓN**

**1.1 CÓDIGO DE REFERENCIA**: CR-AN-AH-PREP-APAEXPRES-RYC-10006-10103

**1.2 TÍTULO**: Rafael Yglesias Castro

**1.3 FECHA (S):** 1786 1981

**1.4 NIVEL DE DESCRIPCIÓN**: Subfondo

**1.5 VOLUMEN Y SOPORTE DE LA UNIDAD DE DESCRIPCIÓN (CANTIDAD, TAMAÑO O DIMENSIONES): 1**.25 m. (9 cajas = 98 unidades documentales en soporte papel y clase textual y gráfica).

**2- ÁREA DE CONTEXTO**

**2.1 NOMBRE DEL O DE LOS PRODUCTOR (ES)**: Yglesias Castro, Rafael Anselmo José.

**2.2 HISTORIA INSTITUCIONAL/RESEÑA BIOGRÁFICA**:

Rafael Anselmo José Yglesias y Castro nace en la ciudad de San José el 18 de abril de 1861. Fue hijo de Demetrio Yglesias Llorente y Eudoxia Castro Fernández y en 1893 se casó con Manuelita Rodríguez Alvarado, hija del entonces Presidente José Joaquín Rodríguez. Tanto por línea paterna como materna, tiene gran cantidad de ascendientes políticos distinguidos como Juan Mora Fernández y Manuel Fernández, ambos jefes de Estado, nieto de José María Castro Madriz y sobrino nieto de Próspero Fernández. En términos generales, la ascendencia de don Rafael fue pródiga y distinguida entre las familias gobernantes costarricenses.

Sus estudios básicos los realizó en el Colegio San Luis Gonzaga y continuó los estudios superiores en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santo Tomás. Estudios que no pudo concluir por atender obligaciones familiares que como hijo mayor le correspondían, tras la muerte de su padre.

Los primeros pasos en política los da en 1880 a la edad de 19 años cuando apoyó la elección de los señores José J. Rodríguez, Julián Volio y Cruz Alvarado, como representantes ante una Asamblea Constituyente durante el gobierno de Tomás Guardia Gutiérrez (1870-1876; 1878-1882).

Su participación en política lo lleva a una férrea oposición al régimen dictatorial y anti-aristocrático del presidente Tomás Guardia Gutiérrez que le valió el encarcelamiento y el destierro, al igual que a muchos otros líderes de la oligarquía tradicional. Este exilio forzoso fue en detrimento de los intereses financieros de los terratenientes, ya que Guardia Gutiérrez procuró desvincular el crecimiento económico del país de la clase dominante tradicional.

Tras la muerte de Guardia en 1882, Rafael Yglesias regresó a Costa Rica y volvió a implicarse en la vida política del país, apoyando la candidatura a la presidencia de José Joaquín Rodríguez Zeledón. Durante el mandato presidencial de este (1890-1894), desempeñó las carteras ministeriales de Guerra y Marina. Continuó apoyando al presidente cuando este decretó en 1892 la disolución del Congreso e inició un período de gobierno dictatorial, que le hizo perder en buena medida el respaldo del electorado. Al concluir el gobierno de Rodríguez Zeledón en 1894, presentó su candidatura a la presidencia de la República. Resultó electo para un mandato de cuatro años. En 1898 fue reelegido y ejerció el poder hasta 1902.

En 1910 trata nuevamente de volver al poder a través del Partido Civil, pero es derrotado en las elecciones por Ricardo Jiménez Oreamuno. Después de esta derrota, continúa con sus actividades empresariales dedicadas a la explotación de la madera en su finca el Coyolar, especialmente por el auge de construcción que generó el terremoto de 1910. Tuvo un aserradero y en la mencionada hacienda, que era de 20 mil hectáreas, tenía ganado y almácigos de cedro.

Para 1914 hace su último intento por volver a la presidencia y cae derrotado en una elección controversial, no logra la mayoría de votos necesarios y fracasa en las transacciones políticas con otros candidatos.

En 1917, tras el golpe de estado de Federico Tinoco Granados contra Alfredo González Flores, tiene una participación política representándolo en varias misiones internacionales. Tras la caída del régimen de Tinoco, se aleja permanentemente de la política nacional rechazando las postulaciones presidenciales de 1919 y 1924.

Su muerte acaeció el 11 de abril de 1924, producto de una afección cardiaca a los 63 años de edad, teniendo a su cargo la administración del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico.

**2.3 HISTORIA ARCHIVÍSTICA**: La documentación formó parte del archivo privado del señor Rafael Yglesias Castro, el cual incluye documentos gestionados durante sus dos administraciones presidenciales, de carácter personal y empresarial. Los documentos fueron custodiados por el productor durante el tiempo que estuvo vivo, posteriormente fue heredado por sus descendientes quienes los conservaron hasta que fueron entregados al Archivo Nacional.

**2.4 FORMA DE INGRESO**: Donación mediante contrato firmado con la señora Manuela Tattenbach Iglesias el 15 de enero de 2008.

**3- ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA**

**3.1 ALCANCE Y CONTENIDO**: Contiene correspondencia y cartas enviadas por el señor Yglesias a familiares y personalidades políticas y sociales de fines del siglo XIX. Además, expedientes de tipo personal y sobre acontecimientos nacionales relacionados con la política, la economía, procesos judiciales y relaciones internacionales.

**3.2 VALORACIÓN, SELECCIÓN Y ELIMINACIÓN:** Valor científico cultural y conservación permanente, declarado en sesión N°9-2007 del 12 de setiembre de 2007. Según Carlos Calvo Gamboa, en su libro *Rafael Yglesias Castro*, la viuda del señor Yglesias realizó una eliminación parcial tras la muerte de su marido, al quemar algunos documentos que fueron considerados comprometedores hacia otras personas, *“perdiéndose así fuentes valiosas de información”[[1]](#footnote-1).*

**3.3 NUEVOS INGRESOS**: Sí

**3.4 ORGANIZACIÓN:**

| **FONDO NIVEL I** | **SUBFONDO I** | **SUBFONDO II** | **SERIE** |
| --- | --- | --- | --- |
| Presidencia de la República (PREP) | Archivos particulares de expresidentes (APAEXPRES) |  |  |
|  |  | Rafael Yglesias Castro (RYC) | -Correspondencia (COR) |

**4- ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN**

**4.1 CONDICIONES DE ACCESO**: Libre

**4.2 CONDICIONES DE REPRODUCCIÓN**: Mediante fotocopia o fotografía digital de acuerdo con el estado de conservación de los documentos, según resolución dictada por la Dirección General DG-002-2008 del 30 de abril de 2008.

**4.3 LENGUA/ESCRITURA (S) DE LOS DOCUMENTOS**: Español, inglés y alemán.

**4.4 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS**: Restaurados por el Departamento de Conservación del Archivo Nacional.

**4.5 INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN**: Inventario manual y en base de datos.

**5- ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA**

**5.1 EXISTENCIA Y LOCALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES**: En el mismo subfondo.

**5.3 UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS**: En el Archivo Nacional de Costa Rica, se pueden encontrar documentos que complementan esta documentación, en los siguientes fondos: Ministerio de Gobernación, Congreso, Municipal, Ministerio de Hacienda, Colección de Mapas y Planos, Colección Fotografías, Ministerio de Cultura, Juzgado Primero Civil de San José, Juzgado Primero Civil de Alajuela, Álbum de Figueroa y Ministerio de Relaciones Exteriores.

**5.4 NOTA DE PUBLICACIONES**:

\_\_\_\_\_. (1961) Apuntes de don Rafael Yglesias Castro y actuaciones públicas sobre su vida privada. Editorial Antonio Lehmann. San José, Costa Rica.

Calvo, C. (1980) Rafael Yglesias Castro. Serie Quién fue y qué hizo?, Nº 27. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, Departamento de Publicaciones. San José, Costa Rica.

Peralta, H. G. (1928) Don Rafael Yglesias, apuntes para su biografía. Imprenta y Librería Trejos Hermanos. San José, Costa Rica.

**7- ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN**

**7.1 NOTA DEL ARCHIVERO**: Elaborada por Esteban Cabezas Bolaños, Jefe Departamento Archivo Histórico.

**7.2 REGLAS O NORMAS**:

- Consejo Internacional de Archivos. ISAD (G). (1996). *Norma Internacional General de Descripción Archivística*. Madrid, Subdirección de los Archivos Estatales.

- Consejo Internacional de Archivos. ISAD (G). (2000). *Norma Internacional General de Descripción Archivística*. Madrid, Subdirección de los Archivos Estatales.

- Dirección General del Archivo Nacional. (2010). *Aplicación de la Norma Internacional de Descripción ISAD (G) en el Archivo Nacional*, noviembre.

**7.3 FECHA (S) DE LA (S) DESCRIPCIÓN (ES): Junio del 2010. Revisada y aprobada por la Comisión de Descripción del Archivo Nacional, sesión 01-2011 del 28 de enero de 2011.**

1. Calvo Gamboa, C. Rafael Yglesias Castro. Pág. 61 [↑](#footnote-ref-1)